COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En TQUIQUE , a 24 de Noutembre del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 5 de Novien medel año 2028, para velar
por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
CENTRO SOCIAL CULTURAL DEPORTIVO Y ARTISTICO SANTIAGO SIN IGUAL BOLIVIA MORENADA informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
ŢQUI Q U€ , que la elección del directorio de la organización se realizará:
Fecha de la elección : 16 de DICIEMBRE del año 2025
• Horario : inicio 20:00 término 22:00
• Lugar y dirección : ESMELALDA 971
Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el
artículo 21º bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada
para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria <u>CENTRO SOCIAL. CULTURAL DEPORTIVO Y ARTISTICO SANTINGO SIN : TGUAL BOLIVIA MORENADA</u>

N.	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1 _	DEUN PISOSTO ZARATE		Segment
2	Sonia Ortega Quispe		Singer On
3	Anel Romirez Cocaces		Han Heiler

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6º de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web:

https://www.municipioiguique.cl/tramites/secretaria-municipal.html

https://ley21146.msgg.gob.d/